

# Directorio

## DIRECTORIO

**CUITLÁHUAC GARCÍA JÍMENEZ**

Gobernador del Estado

**ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA**

Secretario de Educación

**JORGE MIGUEL USCANGA VILLALBA**

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

**GILBERTO DE JESÚS CORRO FERIA**

Director de Educación Normal

**DANIEL DOMÍNGUEZ AGUILAR**

Director de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”

**AMANDA CANO RUIZ**

Jefa de la Unidad de Estudios de Posgrado, BENV

## EDITORES

**SANDRA VERÓNICA MELO RODRÍGUEZ**

**GRECIA HERRERA MEZA**

Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”

## COMITÉ CIENTÍFICO

**SERGIO GERARDO MALAGA VILLEGAS**

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, Universidad Autónoma de Baja California

**JUAN MARTÍN LÓPEZ CALVA**

**RODOLFO CRUZ VADILLO**

Universidad Popular Autónoma de Puebla

**ERNESTO TREVIÑO RONZÓN**

Instituto de Investigaciones Histórico-sociales, Universidad Veracruzana

## COMITÉ EDITORIAL

Alejandro Edder Verdejo Servín, Rafael Jaime Méndez, Rebeca Flores García,  
Alejandro Asvín Arrington Báez, Julio César Munguía Hernández.

## REVISTA DE LA INNOVACIÓN A LA PRÁCTICA

**DR. GILBERTO DE JESÚS CORRO FERIA**  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN NORMAL

Actualmente, el uso de la tecnología es cada vez mayor. Nuestra vida se ha visto conquistada por ella, con el principal objetivo de facilitarnos las tareas diarias en todos los ámbitos de la sociedad. Sin embargo, no habíamos sido del todo conscientes de su relevancia hasta la llegada de la pandemia generada por COVID-19.

Durante esta contingencia sanitaria, el distanciamiento social fue imperante. En este sentido, las escuelas cerraron sus puertas y se estableció una educación a distancia, impartida principalmente a través de la tecnología. Así, en su proceso se develaron diversos retos y oportunidades que brindó esta modalidad educativa, tanto para estudiantes como para docentes.

Esto permitió una evaluación de los procesos educativos y reflexionar acerca de lo que estamos haciendo para responder al compromiso que nos corresponde, así como de las estrategias que implementamos e innovamos de acuerdo con la realidad que presenta cambios acelerados ante un mundo globalizado.

Como parte de las políticas de educación superior está impulsar el vínculo entre la docencia y la investigación, con la finalidad de generar conocimiento y elevar la excelencia educativa.

En este sentido, en la educación normal es fundamental impulsar este vínculo, pues en ella convergen el conocimiento y las experiencias de las y los involucrados.

Como generadoras de cambio, las escuelas normales, a través de las y los actores educativos que la conforman, son el escenario perfecto donde convergen contenidos pedagógicos con la práctica. Sin duda, esto las establece como instituciones donde se gesta el conocimiento; sin embargo, también existen una necesidad de fortalecer esta práctica.

Para eso, es necesario abrir espacios con el fin de difundir las propuestas, tanto académicas como prácticas, que la comunidad normalista produce. Como ejemplo, las publicaciones con rigor académico, ya que no solo permiten la divulgación, sino también la oportunidad de establecer un debate con conocimientos. Además, su principal contribución sería que estas expresiones literarias académicas se generarían dentro de las paredes de las escuelas normales, pues ahí es donde se experimentan los principales retos de la formación de las y los futuros docentes.

Si algo puede reforzar esta idea es lo demostrado por la educación a distancia y el actual regreso seguro a las aulas, debido a que las maestras y los maestros fueron quienes contribuyeron de manera importante a garantizar el derecho a la educación, a pesar de las vicisitudes de una sociedad tan cambiante. Por lo anterior, es necesario empezar desde las escuelas normales, donde se forja el compromiso y la vocación por la enseñanza y el aprendizaje, y que, sin lugar a duda, desemboca en una aportación al conocimiento.

En este sentido, aplaudo la publicación de la *Revista de la Innovación a la Práctica*, principalmente porque es generada desde una escuela normal y busca innovar el proceso educativo y difundirlo. Por eso, las y los invito a leer este primer número y fortalecer el conocimiento de la comunidad normalista, así como su difusión.

*Revista de la Innovación a la Práctica*, Año 1, Núm. 1, Octubre 2022, es una publicación semestral editada por la Secretaría de Educación de Veracruz, a través de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen y la Unidad de Estudios de Posgrado, avenida Xalapa s/n col. Unidad Magisterial C. P. 91017, Xalapa, Veracruz, México, tel. (228)8140143, [www.revistainnovapRACTICA.com](http://www.revistainnovapRACTICA.com), correo electrónico: [innovapRACTICA@gmail.com](mailto:innovapRACTICA@gmail.com), editores responsables: Sandra Verónica Melo Rodríguez y Grecia Herrera Meza. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo -00-014-A-2548-21-211126080410-0-R-A otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN: en Trámite. Responsable de la última actualización de este número: Julio César Munguía Hernández. Fecha de última modificación: 25 de Octubre de 2022, imagen de portada: Rafael González Báez.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de quien edita la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Unidad de Estudios de Posgrado, BENV.